



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE MARTES, DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Kopoma, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11 horas con 46 minutos, del día 08 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Kopoma, ubicado en el predio número 23 de la calle 102 entre 20 y 22, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, C.JOSE LUIS ESTRELLA CHAN Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de kopoma , con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 11 horas con 46 minutos del día 08 de junio del año 2021 damos inicio a la presente sesión extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el consejero presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al secretario ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

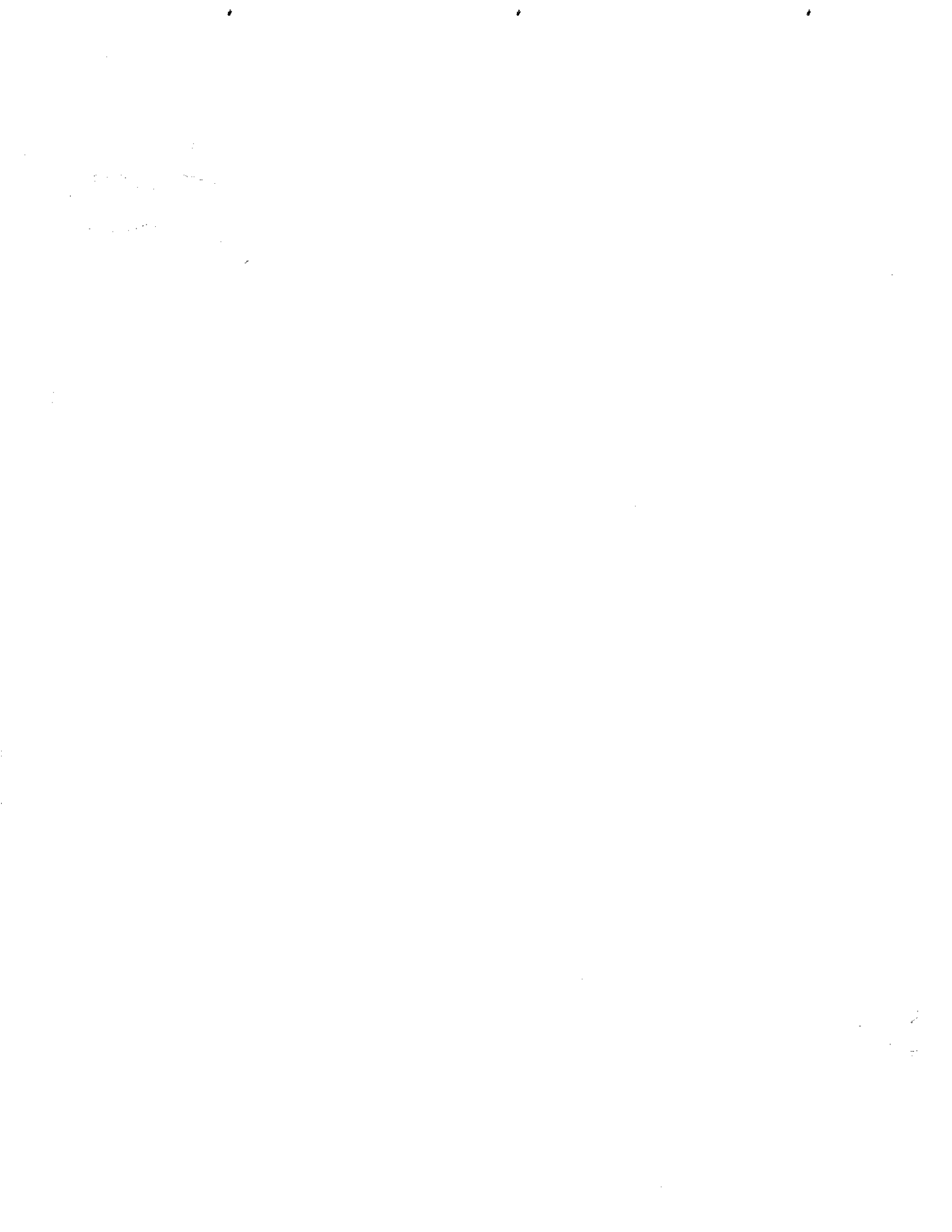
Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día, en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C.YESENIA MARISOL PREREZ CANCHE da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, C.ALVARO PEREZ CANCHE;
Consejero Electoral C.MARIA DEL ROSARIO MOO CHIN;
Consejero Presidente C.JOSE LUIS ESTRELLA CHAN anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C.YESENIA MARISOL PEREZ HAU con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes Partidos Políticos:
PARTIDO ACCION NACIONAL ,C.ROSA MARIA CANUL ORDOÑEZ
PARTIDO NUEVA ALIANZA,C.MARI CRUZ TUT OJEDA
PARTIDO MORENA ,C, PAMELA ISABEL MOO MOO
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,C.GUTEMBURGO CHAN KOH
PARTIDODE LA REVOLUCION DEMOCRATICA,C.MARIA ILEANA POOT CHABLE

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

[Handwritten signatures of the attendees: Jose Luis Estrella Chan, Rosa Maria Canul Ordoñez, Mari Cruz Tut Ojeda, Pamela Isabel Moo Moo, Gutemburgo Chan Koh, and Maria Ileana Poot Chable]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal
2. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
3. Lectura de la orden del día.
4. Presentación del análisis de la Consejera Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
5. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán sujetas a recuento.
6. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta.
8. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
10. Clausura de la sesión.

Acto seguido la consejera presidente solicita a la secretaria ejecutiva continúe con el siguiente punto del orden del día siendo este el número **cuatro**, el cual consiste en la presentación de análisis de la Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

Acto seguido la consejera presidente solicita a la secretaria ejecutiva continúe con el siguiente punto del orden del día siendo este el número **cinco**, el cual consiste en Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán sujetas a recuento.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la secretaria ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto **número seis**, siendo este la presentación de Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.


Rosa María



María Elena P.



Pamela





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera presidente solicito a la secretaria ejecutiva que continúe con el siguiente punto del orden del día número siete, consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al reces para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y

Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el

receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la

voz siendo las 11 horas con 56 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 12 horas con 11 minutos.

Siendo las 12 horas con 20 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, CALVARO PEREZ CANCHE;
Consejero Electoral C.MARIA DEL ROSARIO MOO CHIN;
Consejera Presidente C. JOSE LUIS ESTRELLA CHAN todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C.YESENIA MARISOL PEREZ HAU con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

PARTIDO ACCION NACIONAL.C.ROSA MARIA CANUL ORDOÑEZ

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.C.GUTEMBURGO CHAN KOH

PARTIDO NUEVA ALIANZA.C.MARI CRUZ TUT OJEDA

PARTIDO MORENA.C.PAMELA ISABEL MOO MOO

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.C.MARIA ILEANA POOT CHABLE

Rosa Maria Canul Ordoñez, Maria del Rosario Moo Chin, Pamela Isabel Moo Moo, Maria Ileana Poot Chable





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **ocho**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva la dispensa de la lectura de acta de la sesión extraordinaria, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación

Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutiva, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de KOPOMA de fecha 08 de junio de 2021.

Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de KOPOMA de fecha 08 de junio de 2021; y no habiendo observación alguna, la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de

los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. YESENIA MARISOL PEREZ HAU informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **nueve** del orden del día en

cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **diez** del Orden del Día, la Consejera Presidente C. JOSE LUIS PEREZ HAU, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 08 de junio de 2021, siendo las 12 horas con 25 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

[Handwritten signatures and names: Pamela, Mariana, etc.]

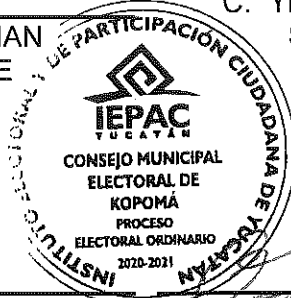




**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

[Handwritten signature]
C. JOSÉ LUIS ESTRELLA CHAN
CONSEJERA PRESIDENTE

[Handwritten signature]
C. YESENIA MARISOL PEREZ HAU
SECRETARIA EJECUTIVA



[Handwritten signature]
C. MARIA DEL ROSARIO MOO CHIN
CONSEJERA ELECTORAL

[Handwritten signature]
C. ALVARO PEREZ CANCHE
CONSEJERO ELECTORAL





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. MARIA ILEANA POOT CHABLE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C.PAMELA ISABEL MOO MOO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. MARI CRUZ TUT OJEDA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA



C. ROSA MARIA CANUL ORDOÑEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN

C. GUTEMBURGO CHAN KOH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
KOPOMÁ en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de SEIS foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
KOPOMÁ, Yucatán, a 08 de
JUNIO de 2021.

